



Santiago, 25 de septiembre de 2018

**SEÑOR (A)
ALCALDE (SA)
PRESENTE**

De mi consideración:

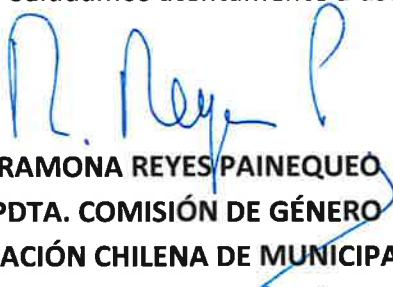
Junto con saludarle muy cordialmente, la Comisión de Género de la Asociación Chilena de Municipalidades, le invita a participar del Concurso de prácticas y experiencias que haya realizado su municipio en el fomento de la integración y conformación de una sociedad inclusiva.

EL Concurso **“Equidad de Género e Igualdad en el Territorio Local: Experiencias que Germinan y se Acrecientan”** tiene por objetivo visibilizar y promover aquellas iniciativas y enfoques que ayuden a superar la exclusión.

Participa de esta iniciativa, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, y en la premiación estará presente la Ministra Isabel Plà Jarufe, cuya premiación se realizará en el marco del **“Encuentro Nacional de Autoridades Locales y Género: Sumando Voluntades”** que se realizará a fines de noviembre del año en curso, al cual desde ya le invitamos.

Es de la mayor importancia que su municipio participe de este Concurso, sea a través de las experiencias que realizan las **Direcciones de Educación, Salud, Corporaciones, Didecos, Oficinas de la Mujer, u otras**, etc., con el propósito de dar a conocer y socializar los proyectos que realizan para compartirlos, visibilizarlos y premiarlos.

Saludamos atentamente a usted, y agradecemos su participación.


RAMONA REYES PAINEQUEO
PDTA. COMISIÓN DE GÉNERO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES



IVÁN BORCOSKI GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES



Amanda Labarca



Elena Caffarena



Janequeo



Gabriela Mistral



Violeta Parra



**CONCURSO DE PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EN EL MUNICIPIO
EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD EN EL TERRITORIO LOCAL:
EXPERIENCIAS QUE GERMINAN Y SE ACRECIENTAN**

Presenta Comisión de Género y Equidad de la AChM

Presidenta, Alcaldesa de Paillaco, Ramona Reyes Painequeo

Coordinadora Técnica, Mafalda Fabbri Santibáñez

mfabbri@achm.cl

+56 2 26117165

CONCURSO DE PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS INNOVADORAS

EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD EN EL TERRITORIO LOCAL: EXPERIENCIAS QUE GERMINAN Y ACRECIENTAN

PRESENTACIÓN

La Comisión Técnica de Género de la Asociación Chilena de Municipalidades, que preside la Alcaldesa de Paillaco Ramona Reyes, ha decidido lanzar un Concurso de Buenas Prácticas en materia de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades, con la finalidad de conocer las experiencias que hoy están realizando los municipios en estas materias.

Se trata de conocer importantes prácticas no-discriminatorias en distintos ámbitos para luego proyectarlas. Uno de sus objetivos es que estas puedan ser replicadas en las comunas del país según la realidad de cada uno de los municipios de Chile.

Fomentar estas políticas comunales es parte de la filosofía de la Comisión Técnica de Género AChM, en cuanto a cooperar en la conformación de una sociedad inclusiva y democrática donde ningún ser humano sea discriminado por su sexo, etnia, edad, territorio, entre otros.

Este Concurso tiene también por finalidad visibilizar iniciativas desconocidas que deben ser socializadas. Se trata de promover iniciativas y enfoques que ayuden a la integración y a la no exclusión.

Le invitamos a participar de este concurso que premiará el compromiso, la innovación y la cooperación a una sociedad más equitativa.

Las experiencias ganadoras serán premiadas en el marco del Encuentro de Género que se realizará a fines de noviembre con la presencia del presidente de la AChM, Alcalde Felipe Delpin Aguilar, y la Ministra Isabel Plà Jarufe, en cuyo evento participarán importantes figuras nacionales e internacionales.



Amanda Labarca



Elena Caffarena



Janequeo



Gabriela Mistral



Violeta Parra

BASES DEL CONCURSO

LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL TERRITORIO LOCAL: UNA EXPERIENCIA QUE GERMINA Y SE ACRECIENTA

Este Concurso de “prácticas o experiencias significativas” que realizan los municipios en su interior y/o con la comunidad, merecen ser conocidas, imitadas, enriquecidas y premiadas por su cooperación con el fomento a la no discriminación y que relevan la equidad de género.

Las Bases del Concurso estarán determinadas por los criterios que a continuación se describen.

1. Participantes

Podrán participar todos los municipios asociados a la Asociación Chilena de Municipalidades incluyendo **todos los Servicios, Direcciones, Corporaciones y/o Unidades como Salud y Educación.**

2. Criterios de Evaluación

Los criterios a medir se explican en la siguiente Tabla

Criterios a Evaluar	%	Aspectos a Medir	% *			Puntaje
			1	2	3	
Unificación de la experiencia con Funcionarios	15	Nombrar Unidades, Direcciones, Servicios o política general del municipio involucrado en el desarrollo de la experiencia. Especificar				
Vinculación con la Comunidad.	15	Experiencia con grupos organizados donde el municipio esté involucrado				
Alta posibilidad de ser replicado	15	Experiencia que puede ser imitada por otras Unidades, Servicios o Direcciones de otros municipios. Justificar.				
Sostenible en el tiempo	15	El proyecto debe tener carácter de política pública				
Inclusión de grupos discriminados	20	Inclusión de género en el ámbito de: la discapacidad ; de las etnias ; de estudiantes ; en las remuneraciones ; etc.				
Impactos y evidencias a la fecha	20	El proyecto se sostiene otorgando frutos a corto, mediano y largo plazo sean estos cuantitativos o cualitativos, incluso cambios subjetivos. Explicar				
TOTAL						



Amanda Labarca



Elena Caffarena



Janequeo



Gabriela Mistral



Violeta Parra

3. Extensión

La extensión total será como máximo de 2 páginas por subtítulo. Este se debe corresponder con los criterios señalados en Tabla anterior. Ejemplo: *Vinculación con Funcionarios* (2 páginas); *Alta posibilidad de ser replicado por otros municipios*, (2 páginas), etc.

Deberá presentarse en letra **Calibrí 12 en interlineado 1,15.-**

4. Plazos

a) Inicio: 28 de septiembre b) Término: Lunes 12 de noviembre c) TOTAL: 33 días hábiles para su desarrollo

5. Documentación

El documento a concursar deberá hacerse llegar en sobre cerrado a la **Asociación Chilena de Municipalidades (AChM)**, Alameda Bernardo O'Higgins, N° 929, Piso 12, Santiago Centro, a nombre de Mafalda Fabbri S.-

El remitente debe contener los siguientes datos: nombre del municipio, dirección, teléfono y correo electrónico. En un segundo sobre (**que irá al interior del 1º sobre**), deberá consignarse el o los nombres de quienes han desarrollado el proyecto y la Unidad o Dirección a la que pertenecen (agregar correo electrónico y teléfono).

6. Jurado

- Presidenta de la Comisión de Género, AChM, Alcaldesa de Paillaco, **Ramona Reyes Painequeo**
- Directora de SernamEG, **Viviana Paredes Mendoza**
- Vicepresidenta AChM, Alcaldesa de Codegua, **Ana María Silva Gutiérrez**
- Coordinadora Comisión Técnica de Género AChM, **Mafalda Fabbri Santibáñez**
- Experta en materias de género o académica especialista

7. Premios y fecha de entrega

Se premiarán tres primeros lugares y tres menciones honrosas. El premio corresponderá a la Unidad, Dirección o Departamento que presenta el proyecto Concursable.

1º Premio: 1 Notebook

2º Premio: 1 proyector más un Telón

3º Premio: 1 Proyector

1º mención Honrosa: 1 Equipo Música (Caja Acústica)

2º Mención Honrosa: 1 Telón más un micrófono inalámbrico

3º Mención Honrosa: 1 Micrófono

8. Publicación

Los ganadores se publicarán en la página web de la AChM www.achm.cl y se les avisará a los correos electrónicos que entreguen los (as) concursables.

* **Ponderación (%)**

1. No aborda lo solicitado
2. Lo aborda tangencialmente
3. Lo aborda en forma clara



Amanda Labarca



Elena Caffarena



Janequeo



Gabriela Mistral



Violeta Parra